



# Autogestión

# **Manual para Docentes**

Equipo **SIU-GUARANI 3-UNSE** Octubre 2016

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este manual es brindar al docente un recurso que le permita usar correctamente el sistema académico SIU-GUARANÍ (módulo Autogestión); principalmente en lo referido a carga de notas de cursadas/promociones/exámenes, asistencias y evaluaciones.

En el Anexo 1 se presenta una descripción global del sistema SIU-GUARANI 3; allí podrá encontrar conceptos básicos de esta nueva versión del sistema. Es importante que el docente lea dicho Anexo y comprenda lo siguiente:

- "Propuesta Formativa" hace referencia a una "Carrera";
- "Actividad" hace referencia a una "Asignatura" (entre otras cosas);
- Una "Actividad" puede tener una o varias "Comisiones".

También es importante que el docente comprenda los circuitos relacionados con las Actas de Cursadas, de Exámenes Finales y de Promociones. El circuito de "Exámenes" es sencillo y se presenta en el apartado VI. Está respaldado en la Resolución HCS N° 258/2015 (ver Anexo 2). El circuito de "Carga de Notas de Cursadas y Promociones" se presenta en la página siguiente.

Además de lo mencionado en el párrafo anterior, durante el período de cursada de una comisión, el docente puede **Cargar Evaluaciones**.

A continuación, se presentan las diferencias en estos procesos:

- Carga de Notas a Comisiones o Carga de Notas a Cursadas/Promociones: Esta opción permite cargar las notas de cursadas/promoción a los alumnos de una Comisión. Los alumnos pueden o no estar en un acta de cursadas/promoción. En UNSE, el docente puede comenzar a cargar las notas de la cursada a los alumnos aun sin estar creada el acta de cursada y/o promoción. La Regularidad y la Promoción son 2 instancias separadas en Guarani 3, por lo tanto, se cargan ambos resultados en una misma pantalla, pero por separado, como se explicará más adelante.
- **Carga de Evaluaciones**: Es la carga de notas de las evaluaciones parciales de una comisión: exámenes parciales, recuperatorios y/o cualquier otro tipo de evaluación que tengan en la cursada.

Considerando todo lo expuesto, en este Manual se indica cómo debe proceder el docente para realizar las siguientes operaciones:

- I) Acceso al sistema
- II) Carga de Notas de Cursadas (asignaturas No Promocionales)
- III) Carga de Notas de Promociones (asignaturas Promocionales)
- IV) Carga de asistencia a una comisión
- V) Carga de evaluaciones a una comisión
- VI) Carga de Notas de Exámenes

Algunas operaciones cuentan con un video tutorial, que se accede desde el link indicado en cada caso.

## Circuito de "Carga de Notas de Cursadas y Promociones"

Abarca desde que se habilita en el sistema la Carga de Notas de una Comisión hasta que se cierran las Actas de Cursadas y de Promoción.

En el siguiente gráfico se muestra el circuito completo. Actualmente, sólo el proceso "Carga de Notas en Comisiones" es responsabilidad del docente, el resto de los procesos son ejecutados por el Departamento Alumnos de cada Unidad Académica.



#### I) ACCESO AL SISTEMA

1) El acceso al sistema se realiza desde un navegador web, ingresando a la siguiente dirección:

• http://autogestion.guarani.unse.edu.ar/unse

O directamente mediante el ícono de SIU-GUARANÍ disponible en la página web de su unidad académica. Ver ejemplo en los siguientes gráficos.

Faculta Ciencia UNIVERSION	ad de Humanidades as Sociales y de la Salud AD INACIONAL DE SNITIAGO DEL ESTERO Los Pue	Bicentenario mgreso de blos Libres"
MENU PRINCIPAL	NOVEDADES	SEGUINOS EN
POLITICA INSTITUCIONAL     SECRETARIA ACADEMICA	102	facebook 🚺
<ul> <li>Storte Lo Dielectivo SECUE CURVIA TEC. Y POST EXTEN. VINC. Y TRANSFERENCIA DEPARTANENTO ALLUNIOS INST. CENTROS Y LABORATORIOS ORIENTACIN VOCACIONAL</li> </ul>	Facultad de Homanidades C.S. Sociales y de la Salud ensencemente de annue et taxes	INGRESO 2015
BIBLIOTECA FACULTAD     CONCURSO DOCENTES		SIGEVA UNSE
OFERTA ACADEMICA	SEMINARIO	PRIMERA CONVOCATORIA Jerarquización del personal
PRESENCIALES	1º Seminario Intensivo sobre agricultura familiar.	docente
CONTADOR PUBLICO     LIC. EN LETRAS     LIC. SOCIOLOGIA	Preinscripciones abiertas: Carrera Lic. en Inglés	AUTO GESTION POR INTERNET
LIC. EN ENFERMERIA     LIC. Y PROF. ED. PARA LA SALUD     LIC. O PRETERICIA	1º Seminario Intensivo sobre agricultura familiar	SIU GUARANI
LIC. FILOSOFIA     LIC. FILOSOFIA     TEC. SUP. EDU. INT. BILINGUE	COMUNICADO. Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado	
CÓN MENCIÓN EN LENGUA QUICHUA • TEC. SUP. ADMINISTRACION Y GESTION UNIVERSITARIA	Ciclo de Conferencias "ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CS ECONÓMICAS"	HORARIOS ATENCION COOR. CARRERAS Y DPTOS.
A DISTANCIA • LIC: COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO • LIC: TORAR JIO SOCIAL	NOTICIAS INSTITUCIONALES	

2) Aparecerá el siguiente Cuadro de Diálogo:

Ingresar	Escribir contraseña; luego "Ingresar"
Contraseña	Consultar el part de la canera.     Consultar tu historia académica.
	Escribir nombre de usuario
Usuario	Algunas de las cosas que podés hacer con este sistema so
Ingresa tus datos	SIU Guarani

#### II) CARGA DE NOTAS DE CURSADAS (para actividades No Promocionales)

1) Al ingresar al sistema, debe proceder de la siguiente manera:

Ha Cu	cer CLIC en rsadas				
Cursadas Clases E	xámenes Reportes • Derechos •				Perfil: Docente 👻
Seleccione la co	misión con la que des	ea operar			Filtrar
Filtro					<b>^</b>
Período lectiv	o: Vigentes				•
2015 - 1° anual					
	AUDI	TORIA (FH664)			
Comisión	Subcomisión	Ubicación	Responsabilidad	Turno	Inscripciones
<u>C-664-16</u>	No tiene	Campus Santiago	No asignado	Sin definir	267
-					
Seleccionar la Co Recuerde que pued	<b>misión.</b> le tener varias Comisio	ones de una mi	sma Activic	lad (as	ignatura).

2) Al ingresar en la Comisión, debe proceder de la siguiente manera:

								Seleccionar Cargar Notas
Cursadas Clases E	Exáme	enes	Re	portes	•	Dere	chos •	Perfil: Docente
AUDITORIA: C-664	-16							Inicio Cargar Notas Alumnos Evaluaciones Acta
AUDITORIA (FH664	) - C	-664-	-16					I Detai
arga de notas	de	cur	sa	da		PAutoo	omplet	• Ver escala de notas para regularidad • Ver escala de notas para promoci
Fecha 🔹				Co	mplet	ar só	lo vací	Completar 🔶 Deshacer
nga en cuenta que sólo se completarán	0	N	ovie	mbre	201	5	0	
Páginas 1 2 3 4	Lu	Ма	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	13 14 Siguiente Cargar Fecha
Busqueda de alumnos p	2	3	4	5	6	7	1	Guard
ACUñA GISELA ANA	9	10	11	12	13	14	15	Nota Resultado Condición
DNI 36878912	16	17	19	12	20	21	22	- <b>v</b> -
AGUIRRE, NELLY DE DNI 13784552	23	24	25	26	27	28	29	- <b>v</b> -
ALBORNOZ, MERCEI DNI 32688791	30							

Г

h

Puede cargar la fecha para todos los alumnos en un único paso. Para ello, haga clic en el botón "Autocompletar", seleccione el campo "Fecha" y asigne la fecha que desea cargar a todos los alumnos. *Nota: generalmente, un docente carga las regularidades en la misma fecha para todos.* 

3) Luego, cargar el resultado y la condición de regularidad de cada alumno, teniendo en cuenta la siguiente tabla.

Resultados de Regularidad	Condiciones de Regularidad
Ausente	Libre: alumno que nunca asistió a clases.
	Abandonó: alumno que asistió a clases y aprobó
	las evaluaciones que hubiere realizado; pero dejó
	de asistir.
Reprobado	Insuficiente: alumno que desaprobó evaluaciones.
Aprobado	Regular: alumno que cumplió con evaluaciones y
	asistencia.
	Promocionó: alumno que cumplió con los
	requisitos para promocionar.
	No promocionó: alumno que está regular y no
	logró promocionar.

Siga los pasos indicados en los siguientes gráficos:



AUDITORIA: C-664-16		¥	Inicio C	argar Notas	Alumnos	Evaluaciones Actas
AUDITORIA (FH664) - C-664-16						Detalles
Carga de notas de cursada 🛛 🖍	utocompletar	♥ Ver escala	de notas para	regularidad	Ver escala	- a de n. Abandonó
Nota de regularidad 🔹 🔲 Completar	sólo vacíos	🕑 Completar	+D (	Comple	etar	Insuficiente
Tenga en cuenta que sólo se completarán los rengiones de esta página.			0	Condic	ión	Libre Libre
Páginas 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	11 12 1	3 14 Sigui	ente			No Promocionó No Promocionó
Búsqueda de alumnos por apellido						Promocionó Promocionó
Alumno	Acta	F	echa	Nota	Resultado	Regular
ACUñA, GISELA ANAHí DNI 36878912			15/10/2015		Aprobado	Regular ▼ Promocionó ▼
AGUIRRE, NELLY DEL CARMEN DNI 13784552			15/10/2015		-	¥ - ¥
ALBORNOZ, MERCEDES DEL VALLE		ſ	15/10/2015		-	<b>T</b> - <b>T</b>

Al finalizar, se debe hacer clic en el botón GUARDAR. En ese momento, el sistema chequea que la CONDICIÓN corresponda al RESULTADO cargado (según lo indicado en la tabla).

Si el listado tiene varias páginas, deber GUARDAR antes de cambiar de página.

Luego, desde el ícono de PDF, se emite el listado y se lleva al Dpto. Alumnos para que se genere el Acta de Cursada y se la cierre.

Nota: Se pueden GUARDAR cargas parciales y continuar cargando en otro momento.

Videotutorial: <u>https://www.youtube.com/watch?v=TAZWBjLM6-Q</u>

#### III) CARGA DE NOTAS DE PROMOCIONES (Para actividades Promocionales)

En el caso de Actividad Promocional, se debe cargar en el sistema, tanto el resultado de la regularidad como de la promoción. En este último caso en el sistema se mostrarán dos filas para el mismo alumno: la primera es para cargar la regularidad (como se explicó en II) y la segunda, amarilla, para cargar la Promoción.

En el caso de que existan alumnos que sostienen que están en condiciones de promocionar y el sistema no lo muestra en dicha condición, se debe solicitar a Departamento Alumnos de la Facultad que REPROCESE las INSCRIPCIONES, de manera que se reflejen los alumnos que obtuvieron la condición de promocionar luego de los turnos extraordinarios.

Una vez cargada la regularidad de un alumno (ver II), se procede a cargar la promoción en la fila inmediata. Para ello, se debe cargar la fecha y la Nota (de acuerdo a la escala de promoción). El Resultado se cargará automáticamente según la Nota (ver la tabla debajo).

Resultados de Promoción	Nota Escala: Promoción-Promociones
Ausente	-
Reprobado	1 a 6
Aprobado	7 a 10

Siga los pasos indicados en los siguientes gráficos:

Carga de notas de cursada		Ver escala	de notas para i	regularidad	Ver escala	de notas para promoci
Páginas 1 2 3 4 5 6 7 8	Siguiente Búsque	da de alumnos	por apellido			Guard
Alumno	Acta	F	echa	Nota	Resultado	Condición
ACUñA, GISELA ANAHí	Cursada	(Sin acta)	09/11/2015		Aprobado	Regular
DNI 36878912	Promociór	n (Sin acta)	09/11/2015	- •	-	•
ALEGRE, ESTEFANIA	Cursada	(Sin acta)		-	-	• -
ALEGRE MORALES, JOSE IGNACIO	Colocar N	ota	$\geq$	2 3 4	-	•
DIVI 30122970	Promocion	r (Sin acta )		5	-	•
ALTAMIRANO, SILVIA MARCELA	Cursada	(Sin acta)		6 7	-	• -
DNI 20219445	Promoción	n (Sin acta)		8	-	•
ANTINORI, MARIA DOLORES	Cursada	(Sin acta)		9 10	-	•

Carga de notas de cursada	✔Autocompletar	Ver escala de notas para	regularidad	👁 Ver escala d	e notas para promo	ción
Páginas 1 2 3 4 5 6 7 8 Si	guiente Búsqueda d	e alumnos por apellido			Gua	irdar
Alumno	Acta	Fecha	Nota	Resultado	Condición	
ACUñA, GISELA ANAHí	Cursada ( Sin	acta) 09/11/2015		Aprobado •	Regular	•
DNI 36878912	Promoción ( Si	in acta) 09/11/2015	8 🔻	Aprobado 🔹		
ALEGRE, ESTEFANIA DNI 32859300	ún la Nota, el	sistema		- •	] -	•
ALEGRE MORALES, JOSE IGNAC asig	na el Resulta	do.		-	-	•

Al finalizar, se debe hacer clic en el botón GUARDAR. Si el listado tiene varias páginas, deber GUARDAR antes de cambiar de página.

Luego, desde el ícono de PDF, se emite el listado y se lleva al Dpto. Alumnos para que se genere el Acta de Cursada y se la cierre. Y, también, para que se genere el Acta de Promoción y se la cierre (en el momento que corresponda).

### IV) GESTIÓN DE ASISTENCIAS

1) Desde la pantalla inicial, debe proceder de la siguiente manera:

Clases					Filtrar
Filtro					•
Período lectivo	2015 - EM SEGUNDO CUATRIMEST	TRE			-
i chodo iccuvų.	2010 - FM OLOONDO OOMINIMLOT				
		Cala			
2015 - FM SEGUNDO	CUATRIMESTRE	Sele	ccionar odo lectivo	1	
2015 - FM SEGUNDO	CUATRIMESTRE	Sele perí	ccionar odo lectivo	1	
2015 - FM SEGUNDO Comisión	CUATRIMESTRE INGRESO Subcomisión	Sele perí A MEDICINA (FMO) Ubicación	ccionar odo lectivo Responsabilidad	Turno	Inscripciones
2015 - FM SEGUNDO Comisión <u>Comisión 1</u>	CUATRIMESTRE INGRESO Subcomisión Química	A MEDICINA (FMO) Ubicación Campus Santiago	ccionar odo lectivo Responsabilidad No asignado	Turno Mañana	Inscripciones 72

2) Aparecen las clases del docente (creadas previamente en Dpto. Alumnos, según lo indicado por el docente):

Cursadas	Clases	Exámenes	Reportes 🔻	Derec	thos 🔻	
	RESO A MEI	DICINA: Comisió	n 5 - Subcomisi	ion Quí	ímica (Labora 🔹	Clases Asistencia
INGRES	O A MED	ICINA (FM0)	- Comisión	ı 5		🔚 Detalles
Clases	de la c	omisión				
Clases sin o	lictar					
				Г		
Fecha	Día	Horario	Tipo	Au	En la clase que se desea	Acciones
Fecha 06/10/2015	<b>Día</b> Martes	<b>Horario</b> 08:00 a 10:30	<b>Tipo</b> Laboratorio	Au	En la clase que se desea cargar, hacer clic en	Acciones Asistencia
Fecha 06/10/2015 07/10/2015	Día Martes Miércoles	Horario 08:00 a 10:30 08:00 a 10:30	Tipo       Laboratorio       Laboratorio	Au	En la clase que se desea cargar, hacer clic en ASISTENCIA	Acciones Asistencia Asistencia
Fecha 06/10/2015 07/10/2015 08/10/2015	Día Martes Miércoles Jueves	Horario 08:00 a 10:30 08:00 a 10:30 08:00 a 10:30	Tipo       Laboratorio       Laboratorio       Laboratorio	Au	En la clase que se desea cargar, hacer clic en ASISTENCIA Sin definir	Acciones Asistencia Asistencia Asistencia
Fecha 06/10/2015 07/10/2015 08/10/2015 13/10/2015	Día       Martes       Miércoles       Jueves       Martes	Horario 08:00 a 10:30 08:00 a 10:30 08:00 a 10:30 08:00 a 10:30	Tipo       Laboratorio       Laboratorio       Laboratorio       Laboratorio	Au	En la clase que se desea cargar, hacer clic en ASISTENCIA Sin definir Sin definir	Acciones Asistencia Asistencia Asistencia Asistencia

3) Aparecen todos los alumnos de la comisión en la clase:



#### V) CARGA DE EVALUACIONES

En esta operación, el docente puede crear evaluaciones parciales y cargar los resultados.

1) En la pantalla inicial, ir a Cursadas, seleccionar el Período Lectivo y la Comisión:

Cursadas	Clases Exámenes	acer clic en URSADAS				
Selecci	one la comisió	on con la que dese	a operar			Filtrar
Fil	tro	in con la que dese	u operal			<b>^</b>
	Período lectivo: 2015	- FM SEGUNDO CUATRIMESTR	E	ecciona el		•
2015 - FN	/I SEGUNDO CU	ATRIMESTRE	per	ríodo lectivo		
		INGRESO A	MEDICINA (FM0)			
	Comisión	Subcomisión	Ubicación	Responsabilidad	Turno	Inscripciones
		Química	Campus Santiago	No asignado	Mañana	72
Comisión 1						

2) Luego proceder de la siguiente manera:

Cursadas C	Clases Exámenes	Reportes 🔻	Derechos 🔻			Hacer EVAL	clic en UACIONES
	60 A MEDICINA: Comi	sión 1 - Subcon	nision Química	(Labor: • Inicio Ca	rgar Notas Alu	mnos Eval	laciones Actas
INGRESO A	MEDICINA (FM	0) - Comisió	on 1				Detalles
Administi	ración de ev	aluacion	es				Crear evaluación
Evaluación		Тіро	Fecha	Porcentaje de carga			
Parcial 2 - Químic	ca	Parcial	01/10/2015		🕑 Editar	🔳 Listar 📝	Cargar 🗙 Eliminar
Parcial 2 - Físico	Matemática	Parcial	01/10/2015		🕑 Editar	🔳 Listar 🦯	ar 🗙 Eliminar
Parcial 2 - Biologí	ía	Parcial	01/10/2015		🕑 Editar	🔳 Listar 📝	gar 🗙 Eliminar
Parcial 2 - Alfabel	tización Académica	Hace	r clic en	CARGAR, en la E	valuación	que se d	esea 🔤
Parcial 1 - Alfabet	tización Académica	Farcial	01/09/2013		C Editar		zargar 💦 Eurninar
Parcial 1 - Físico	Matemática	Parcial	01/09/2015		🕑 Editar	🔳 Listar 🦯	Cargar 🗙 Eliminar
Parcial 1 - Biologí	ía	Parcial	01/09/2015		🕑 Editar	🔳 Listar 📝	Cargar 🗙 Eliminar
Parcial 1 - Químic	ca	Parcial	01/09/2015		C Editar	🔳 Listar 🦯	Cargar 🗙 Eliminar

Si no tiene Evaluaciones para cargar, debe crearlas haciendo clic en el botón "Crear evaluación".

3) Al seleccionar la evaluación, aparece el listado de los alumnos de la comisión y se debe cargar la nota de evaluación de cada uno, conforme a la escala previamente asignada.

	elecci	onar	a NOTA		Aparecen l RESULTA automática según la es	los ADOS amente, cala	Estos camp completar OPTATIV	oos se pu o No. ES O.	ede S
ABREGU LUCIL	A ANABE	L	22 (veintidos)	Aprobac					Quitar
Alumno			5 (Cinco) 4 (Cuatro)	- Aproha	to Corregido por		pservaciones		×
Nota			9 (Nueve) 8 (Ocho) 7 (Siete) 6 (Seis)		Completa	ar sólo vacíos	Completar De	eshacer	
Herramientas	5		12 (Doce) 11 (Once) 10 (Diez)			Agregar alumnos	✓Autocompletar	E Detalles E	valuación
< Carga	a de i	notas	14 (Catorce) 13 (Trece)	iones					Guardar
INGRESO	A MED		17 (Diecisiete) 16 (Diceciseis) 15 (Ouisee)	n 1				:=	Detalles
	SO A ME	DICINA:	25 (Veinticinco) 18 (Dieciocho) 24 (Veinticuatro)	ision Quím	ica (Labora 🔻	Inicio Cargar No	tas Alumnos	Evaluaciones	Actas
Cursadas	Clases	Exáme	19 (Diecinueve) 23 (Veintitres) 22 (Veintidos)	Derecho	s <del>*</del>				

4) GUARDAR después que se agregaron las NOTAS de todos los ALUMNOS de esa Comisión. También se pueden GUARDAR cargas parciales, para continuar en otro momento.

#### VI) CARGA DE NOTA DE EXÁMENES

Esta operación está avalada por Resolución HCS Nº 258/2015 (ver Anexo 2).

Para los exámenes, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1°) Un docente del Tribunal Examinador retira del Departamento Alumnos el Acta Provisoria de la Mesa Examinadora (firmada por el Jefe de Dpto. Alumnos).

2°) El Tribunal Examinador toma el examen conforme al listado del Acta retirada del Dpto. Alumnos.

3°) El PRESIDENTE del Tribunal Examinador carga las notas en el Sistema (sólo el Presidente del Tribunal puede realizar la carga). Para ello, sigue los pasos 1 y 2 que se muestran debajo.

4°) Una vez que se guardaron todas las Notas de la Mesa en el Sistema, los integrantes del Tribunal Examinador deben dirigirse al Dpto. Alumnos. Allí se informa que se han cargado las notas. Dpto. Alumnos cierra el Acta de Examen y se imprimen los 3 ejemplares correspondientes, los cuales deberán ser firmados por todos los integrantes del Tribunal.

Para cargar las notas de exámenes finales, el Presidente del Tribunal debe realizar lo siguiente:

1) Desde la pantalla inicial, proceder de la siguiente manera:



2) Al ingresar a la mesa, debe realizar lo siguiente:

Cursadas	Clases	Exámenes	Reportes 👻	Derechos	•				CARC	GAR AS
BOT     BOT     B     B     B     B     B     B     C     B     C     B     C	ANICA GEN	ERAL: A			•		Inicio C	argar Notas	Alumnos	Actas
BOTANIC	A GENE	RAL - FF3								Detalles
Carga d	e nota	s a mes	a de exa	men			Escalas	📕 Autocor	mpletar 🖌	Ver actas
Sólo se lista	n alumnos q	ue no figuran en	ningún Acta Ce	errada de la Me	esa de Examen	1.				×
Sólo se lista Búsqueda	n alumnos q de alumnos	ue no figuran en	ningún Acta Ce	errada de la Me	esa de Examen	1.				X
Sólo se lista Búsqueda Alumno	n alumnos q de alumnos	ue no figuran en s por apellido (	ningún Acta Ce	errada de la Me	esa de Examen	n. Acta	Fecha	Nota	Resu	K
Sólo se lista Búsqueda Alumno FIGUEI DNI 37	n alumnos q de alumnos ROA FEDEF 734876	ue no figuran en por apellido ( liCO ARIEL	ningún Acta Ce	errada de la Me	esa de Examen	Acta 201500276	Fecha	Nota	Resu	Guardar
Sólo se lista Búsqueda Alumno FIGUEI DNI 377 GARZC DNI 37	n alumnos q de alumnos ROA FEDER 734876 IN DALMA N 131775	ue no figuran en ; por apellido NCO ARIEL IAHIR	ningún Acta Ce	errada de la Me ar la not	esa de Examen Instancia Regular ta según	Acta 201500276 COTTESPON	Fecha 22/12/2 da	Nota 01 -	Resu	Cuardar

---

-

~ . .

Por defecto, está cargada la fecha del día del examen. Esta puede ser modificada. La NOTA se carga utilizando la escala 0-10. La calificación cualitativa (Sobresaliente, Distinguido, etc.) es cargada automáticamente por el sistema, según la NOTA, y se imprime en el Acta definitiva.

El resultado (Aprobado-Reprobado-Ausente) se asigna automáticamente según la Nota:

- a) 0 a 3 corresponde Desaprobado
- b) 4 a 10 corresponde Aprobado

En el caso de que el alumno esté Ausente, se carga de la siguiente manera:

- a) Se selecciona "-" en Nota
- b) Se selecciona el Resultado "Ausente"

Al terminar de cargar las Notas, se debe proceder a Guardar.

En el caso de Actas con grandes cantidades de alumnos inscriptos para rendir, se recomienda ir guardando a medida que se va cargando, con el propósito de evitar perder datos en el caso de cortes de energía o de que se cierre el sistema por haber transcurrido 10 minutos sin actividad.

Si el acta tiene varias páginas, deber GUARDAR antes de cambiar de página.

Videotutorial: <u>https://www.youtube.com/watch?v=IuSdajb9JNw</u>

#### ANEXO 1

#### Introducción

Desde sus comienzos la misión del SIU-Guaraní ha sido *acompañar la gestión académica de las instituciones de educación superior, generando información consistente, oportuna, confiable y de calidad que favorezca los procesos de toma de decisiones.* 

Con esta misma misión se gesta al desarrollo de la versión 3.x del sistema, la cual surge a partir de dos grandes necesidades:

- las nuevas tendencias en la educación que para administrarla eficientemente requieren una reingeniería de los procesos y
- un cambio tecnológico que lo alinee con nuevas tecnologías y el uso de software libre.

La reingeniería de los procesos y la incorporación de nuevos conceptos son para nosotros el mayor desafío ya que excede la cuestión meramente técnica, requiriendo modelar una realidad incipiente en la educación superior de nuestro país y Latinoamérica.

Para modelar un problema es necesario conocerlo profundamente, ya que las decisiones tomadas durante el proceso de análisis y desarrollo son las que delinearán las capacidades del sistema una vez construido.

El desafío consiste en permitir que convivan las carreras tradicionales con los nuevos planes de estudios y divisar cuáles son los cambios que se avecinan en la próxima década que entendemos son muchos.

Vislumbramos cambios en los planes de estudios, donde las estructuras más rígidas se flexibilizan permitiendo que el camino que hace cada alumno pueda ser diferente al del otro; donde las materias dejan de ser las únicas componentes de un plan de estudios y se suman a ellas actividades culturales y sociales. En las certificaciones, donde las titulaciones formales se complementan con la certificación de competencias, habilidades y conocimientos adquiridos durante la permanencia del alumno en la Institución. En la administración de los alumnos, donde las carreras son ofrecidas por convenios entre instituciones, requiriendo una administración conjunta y generando la necesidad de la definición de estándares mínimos.

Estas son solo algunas de las características que estamos incorporando al SIU-Guaraní 3. Este documento intenta resumir algunos de los conceptos, con el fin de validarlos y asegurar la alineación del sistema con las necesidades que tendrán sus Instituciones en el mediano plazo.

#### **Diagrama Conceptual**

El siguiente diagrama presenta algunos de los conceptos definidos a partir de la modelización del sistema y las principales relaciones entre ellos.

#### La Institución

La institución se compone por una o varias responsables académicas, y en su estructura cuenta con un conjunto de ubicaciones geográficas y con una o varias unidades de gestión.

El concepto de **responsable** académica abarca cualquier área dentro de la institución que defina y sea responsable por propuestas formativas y Actividades. Una responsable académica puede



ser una facultad, un departamento, etc.

Asociada a una responsable académica puede haber una o varias unidades de gestión que son unidades administrativas que se ocupan de la gestión de las Propuestas y las Actividades que las componen.

Una unidad de gestión puede propuestas gestionar formativas de una o más responsable académica. Una ubicación geográfica por su parte, es un lugar físico o virtual, donde se dicta alguna Propuesta Formativa: Sedes, Extensiones Áulica, Campus o Campus Virtual, etc.



### La Oferta Educativa

Entendemos por oferta educativa al conjunto de propuestas formativas que ofrece una institución en una ubicación geográfica determinada y en un momento determinado.

El concepto propuesta formativa incluye a las carreras formales de pregrado, grado y posgrado, y se extiende a carreras de nivel secundario y terciario y a ofertas no formales tales como cursos de extensión.

Las propuestas formativas son ofrecidas en una o varias ubicaciones geográficas y gestionadas por una o varias unidades de gestión.



Diferenciar entre responsables académicas y unidades de gestión, permite al sistema adaptarse a las diferentes configuraciones que tienen las Instituciones.

Así, a modo de ejemplo, presentamos dos realidades diferentes que pueden ser ambas representadas en el sistema

En la figura superior cada ubicación (Sedes y subsede) tiene su propia unidad de gestión y cada una de ellas gestiona las propuestas

que se dictan en la Sede.

En la segunda configuración, la unidad de gestión de una de las sedes gestiona la propuesta (en este caso el Ciclo Inicial) que se dicta en la Subsede.

### Las Propuestas Formativas

Una propuesta formativa se conforma por un conjunto de módulos y actividades. Una actividad representa aquello que el

Ciclo Inicial ngenierías Área Docente Y Alumnos Subsede Quequén alumno debe cumplir dentro de una propuesta formativa. Ubicación Geográfica

cuentan

Existen diferentes tipos de actividades, desde las tradicionales materias, hasta las tesis, pasantías profesionales, actividades comunitarias, actividades culturales, etc. Los módulos agrupan un conjunto de actividades y/o módulos y

Propuestas Formativas otorga sta formada po Certificaciones cont Módulos Actividades contiene





con una forma de cumplimiento a partir de sus componentes. Dependiendo de la estructura de los planes de estudios de cada un módulo puede institución, representar a un año de la carrera, a un área de conocimiento, a un conjunto de materias optativas, etc.

Toda **propuesta formativa** otorga al alumno una o varias **certificaciones** en su paso por dicha propuesta.

Las **certificaciones** pueden ser las titulaciones formales (como por ejemplo título de grado, de postgrado o intermedio) o pueden ser certificados de competencias obtenidas, de ciclos completados, etc.

En el marco de SIU-Guaraní 3.x entendemos que un **certificado** es un documento que se otorga luego de haber cumplido con una serie de requisitos.

Las **certificaciones** no necesariamente están vinculadas a una Propuesta Formativa. Entendemos que el cumplimiento de un conjunto de actividades puede otorgar un certificado independientemente de en qué carrera se cumplan dichas actividades.

#### Resultados de Aprendizaje

El cumplimiento de una actividad, un conjunto de ellas agrupadas en módulos o una certificación pueden garantizar que el alumno alcanzó un determinado conjunto de **resultados de aprendizaje** definido previamente.

Un resultado de aprendizaje puede ser tanto una competencia, una habilidad o destreza o un conocimiento.



Los mismos se encuentra asociado a un área temática en particular, o es genérico para todas las áreas.

Cada institución podrá definir sus conjuntos de resultados de aprendizaje y agruparlos por ámbitos de definición. De este modo podrían convivir un conjunto de resultados definido para América Latina, otro definido para Argentina y uno propio de la Institución.

#### ANEXO 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTEBO

Resolución HCS Nº doscientos cincuenta y ocho

Santiago del Estero, 19 de Noviembre de 2015



#### VISTO:

El trámite de referencia, iniciado por la Secretaria Académica, mediante el cual solicita autorización para implementar en carácter transitorio, a partir de Febrero de 2016, la coexistencia de dos sistemas de emisión de actas de exámenes, hasta tanto finalice el proceso de migración de todas las Unidades Académicas al nuevo Sistema de Gestión de Alumnos SIU GUARANÍ 3; y

#### CONSIDERANDO:

Resolución HCS Nº

Que, según se sustancia en la presentación, los sistemas a implementar serían los siguientes:

 Sistema de emisión de actas conforme lo establecido por la Resolución HCS N° 250/2010, Art. 6°: "(...) el Departamento Alumnos de cada Facultad procederá a confeccionar el registro de inscripción para el espacio curricular el que será efectuado mediante Acta de Examen, confecciopada en formulario pre-impreso en papel químico, con fondo de seguridad en cada ejemplar y sus copias, por triplicado, cada una en diferente color y. foliadas correlativamente por la Facultad.

En la confección de las Actas de Examen el Departamento Alumnos deberá consignar por cada renglón: El apellido y nombres de cada alumno inscripto, el número del Documento Nacional de Identidad, el número de legajo que le corresponde según la Facultad para la cual se presenta a examen, y la indicación relacionada con la condición de examen que corresponde (Regular o Libre). Igual procedimiento realizará en la confección de Actas de Alumnos Promocionados.

Cualquier raspadura, enmienda o testado, deberá ser salvada por el Jefe del Departamento Alumnos correspondiente o ante su ausencia por el Secretario Académico de la Facultad, bajo su firma en el cuadro correspondiente a "Observaciones". El empleado que confeccione el Acta de Examen, refrendará con su firma la misma en el casillero correspondiente. El Jefe del Departamento Alumnos con su firma cerrará la nómina de alumnos inscriptos en el renglón inmediato inferior.

 El sistema propuesto por la Coordinación del Comité Intrainstitucional de Guarani 3 de la UNSE, cuyo procedimiento sería el siguiente:

a: El Departamento Alumnos emitirá un acta en hoja A4 con la nómina de alumnos inscriptos (similar a la que se utiliza actualmente), la cual se entregará al Tribunal Examinador;

b. El docente cargará las notas en el Sistema SIU y cerrará el Acta; posteriormente, deberá dirigirse al Departamento Alumnos donde se imprimirán tres actas definitivas, las que serán refrendadas por todos los miembros del tribunal.

Que lo solicitado no afectará la seguridad del documento, dado que se cumpliría con lo que establece la normativa citada anteriormente, en cuanto al formato, el contenido y las firmas que serán refrendadas por el área pertinente. Universidad Nacional de Santiago del Estero Henorable Censejo Superior UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución HCS Nº doscientos cincuenta y ocho



CUDAP: EXPE-MGE Nº: 4897/2015

Que, para proceder a la implementación del sistema, se prevé realizar en el mes de Diciembre de 2015, la capacitación a los docentes de las Unidades Académicas a los efectos de facilitar la correcta ejecución del proceso.

Que, al finalizar el proceso migratorio de los alumnos al nuevo sistema, se elevará al Honorable Consejo Superior la propuesta de modificación del Reglamento de Exámenes, a fin de establecer el proceso definitivo.

Que el tema ha sido tratado sobre tablas por el Honorable Consejo Superior, en sesión ordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2015.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,

RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar a la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a implementar con carácter transitorio, a partir de Febrero de 2016, la coexistencia de los dos sistemas de emisión de actas de exámenes, hasta tanto finalice el proceso de migración de todas las Unidades Académicas al nuevo Sistema de Gestión de Alumnos SIU GUARANÍ 3, según lo detallado en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2º.- Hacer saber. Notificar a la Secretaría Académica de la UNSE y la Coordinación del Sistema Intrainstitucional GUARANÍ 3. Cumplido, archivar.

Abog. M. de Tos Angeles Basbus DIRECCION DE DESPACHO Honorable Consejo Superior UNSE



Lic. NATIVIDAD NASSIF RECTORA Universidad Norional de NOTOLIDA DE EXERTO